

# Las sombrías perspectivas para los productores de maíz en Chiapas

*Daniel Villafuerte Solís*  
*María del Carmen García Aguilar*

## Introducción

La drástica devaluación del peso mexicano frente al dólar y las medidas adoptadas en el *Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica*<sup>2</sup> han agudizado las preocupaciones de las organizaciones rurales por las posibles modificaciones a los esquemas de apoyo al campo y

---

<sup>1</sup> Investigadores del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, UNICACH, Diego Dugelay No. 4, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

<sup>2</sup> Programa dado a conocer por el Secretario de Hacienda y Crédito Público el día 9 de marzo de 1995. Entre las medidas anunciadas que tendrán un efecto inmediato en el campo se encuentran las siguientes: contracción del gasto público, en un porcentaje mayor a lo anunciado en enero; aumento del precio de la gasolina y la electricidad en 35 y 20 por ciento, respectivamente; y la flotación del tipo de cambio. Con estas y otras medidas, la expectativa oficial es obtener un 42 por ciento de inflación, en consecuencia es de esperar un aumento en cascada de todos los insumos agropecuarios.

las implicaciones que éstos tendrán en la producción. En este contexto, los anuncios del secretario de Agricultura<sup>3</sup> en torno a la liberalización de los precios de los granos, con excepción del maíz, oleaginosas y productos pecuarios, así como la implementación del nuevo esquema de comercialización regional, ensombrece aun más el panorama para los productores.

Junto con lo anterior, otro de los anuncios importantes es la constitución de un programa de reestructuración de carteras vencidas con un monto de 65 mil millones de nuevos pesos<sup>4</sup>. Sin embargo, no está del todo claro quiénes se beneficiarán con esta medida, la duda es si los proyectos de los pequeños y medianos productores tendrán viabilidad en este nuevo contexto. Algunas interrogantes que surgen a partir de estas disposiciones de la administración en turno son: ¿Si la reestructuración de las carteras vencidas no incluye a todos los productores, cuánto más se postergará el problema sin que implique un alto riesgo social y político? ¿Los recursos de solidaridad para la producción se mantendrán, independientemente del cuestionamiento de la efectividad que éstos han tenido durante la administración anterior? ¿Los subsidios directos al campo serán sustituidos por los recursos del nuevo esquema de comercialización, el cual contará con un presupuesto inicial de 4 mil 500 millones de nuevos pesos? ¿Los productores podrán contar con créditos oportunos, suficientes y a tasas de interés accesibles?, o por el contrario, ¿tenderán a

---

<sup>3</sup> El diario *La Jornada* en su edición del día 12 de marzo de 1995 reproduce las declaraciones de Francisco Labastida Ochoa, actual secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en torno a las medidas de política económica para el campo mexicano. En éstas se menciona, entre otras, que las importaciones de granos para el presente año serán entre 5 y 7 millones de toneladas, lo cual contradice la afirmación de que la producción se mantendrá en el nivel de 1994.

<sup>4</sup> A esto hay que añadir los 18 mil millones de nuevos pesos que el Banco de México canalizará para aliviar las carteras vencidas (*El Financiero*, 14 de marzo de 1995).

restringirse aun más por constituir el campo un sector de alto riesgo para la recuperación de la inversión?

Sin pretender dar respuesta a estas interrogantes, pensamos que las drásticas medidas de ajuste que el gobierno mexicano tendrá que realizar en los próximos meses, como condición para que la administración Clinton respalde el macroprestamo de 50,800 millones de dólares, se expresará, entre otras cosas, en una disminución sustantiva del gasto público en materia de desarrollo rural. Esta situación vendrá a generar una especie de callejón sin salida para el caso de Chiapas, cuyo sector agropecuario se encuentra fuertemente deprimido como consecuencia de la guerra y del contexto macroeconómico en el cual se inserta. En esta perspectiva, la posibilidad de reactivar el campo chiapaneco mediante inversión pública, única vía posible hasta antes de la devaluación, se pone en duda, ya que se requiere de la inyección de amplios recursos que la banca y el sector privado no están dispuestos a hacer por el altísimo riesgo en las condiciones actuales.

En este artículo nos proponemos plantear una serie de problemáticas vinculadas a la agricultura chiapaneca, en particular del maíz, cultivo que tiene una posición estratégica en la estructura productiva ya que poco más del 60 por ciento de la frontera agrícola se encuentra ocupada por este cultivo y el grueso de los productores chiapanecos se dedican a él. El maíz condensa, por decirlo de alguna manera, el nudo de las contradicciones de la sociedad agraria local y constituye un punto central en la discusión sobre el futuro del desarrollo rural en Chiapas.

### **El contexto nacional**

Durante los últimos dos años, en el contexto de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se ha venido discutiendo con gran preocupación el futuro del sector agropecuario mexicano y de manera particular el destino de miles de productores dedicados a la producción de granos básicos. Hasta ahora nadie niega que la producción de básicos, particularmente de maíz, constituya el eslabón más débil

de la agricultura mexicana y que con la apertura comercial se verá fuertemente amenazado.

Después de la infructuosa demanda de las organizaciones de productores por la no inclusión del maíz en las negociaciones del TLCAN, el gobierno mexicano acuerda con Estados Unidos y Canadá un período de transición de 15 años para liberalizar totalmente el mercado de este grano bajo el supuesto de que en este lapso México podría llegar alcanzar niveles de producción y productividad similares a sus socios del norte.

Durante el régimen salinista las políticas en torno a la producción de maíz se inscriben en el contexto de la modernización del sector agropecuario. Por una parte, el diseño de una estrategia basada en la identificación de las áreas con alto y mediano potencial productivo donde pueden aplicarse tecnologías de alta productividad y ser sujetas de apoyo gubernamental, tal es el caso de Programa Nacional de Maíz de Alta productividad (PRONAMAT); y, por otra parte, una estrategia orientada a la refuncionalización de un amplio sector de campesinos localizado en zonas de bajo potencial productivo mediante la inyección de recursos provenientes del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Con la primera estrategia se estaría beneficiando una superficie aproximada de 2.5 millones de hectáreas y con la segunda de 4.4 millones de hectáreas (García, R y García L, 1992).

Asimismo, como parte de las acciones gubernamentales tendentes a garantizar la autosuficiencia alimentaria, hasta el momento se ha conservado para el maíz y el frijol la política de precios de garantía, con las adecuaciones que implica la aplicación del Programa de Subsidios Directos al Campo (PROCAMPO), en tanto que para el resto de productos básicos (sorgo, soya, arroz, trigo, etcétera,) desaparecen los llamados precios de concertación, al menos es lo que se desprende de las recientes declaraciones del secretario de Agricultura.

En este contexto, el gobierno salinista enfatizó las bondades de las estrategias aplicadas al maíz. Así, por ejemplo, en el trienio 1990-1992 la producción nacional promedio de este grano fue de 14.6 millones de toneladas, alcanzando en el último año una producción de 15.6 millones, cifra récord si la comparamos con la

que se obtuvo en el período 1986-1990 que no superó los 11 millones de toneladas en promedio. Sin embargo, cabe recordar que en 1981, en el contexto de las políticas implementadas por el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) se obtuvieron 14.5 millones de toneladas, cuando la población del país era inferior en 68 millones de habitantes en comparación a los casi 85 millones de 1990.

**Cuadro 1**

**EVOLUCION DE LA SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCION DE MAIZ**

Año	NACIONAL		CHIAPAS	
	Sup. Cos. (ha.)	Produc. (ton.)	Sup. Cos (ha)	Produc. (ton.)
1985	7, 590,000	14, 103,000	678,000	1, 460,000
1986	6, 417,151	11, 721,468	689,633	1, 387,228
1987	6, 801,159	11, 606,928	710,735	1, 119,747
1988	6, 506,267	10, 599,503	635,079	1, 067,807
1989	6, 468,046	10, 944,687	627,746	1, 125,677
1990	7, 338,872	14, 635,439	698,111	1, 075,348
1991	7, 193,000	13, 689,000	676,091	983,415
1992	7, 137,800	15, 600,000	730,664	1,607,369
1993	7, 383,000*	18, 309,000*	739,233	1,594,100

Fuente: SARH. Dirección general de estadística. Anuario Estadístico de la producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1990. Tomado de INEGI-CONAL. El Sector Alimentario en México, 1992. Los datos de Chiapas para 1992 fueron tomados de INEGI-Gobierno del Estado de Chiapas. Anuario Estadístico de Chiapas 1993.

\* Salinas, Carlos. 5o. Informe de Gobierno, Cifras Estimadas, anexo, p. 371.

Hay que reconocer, sin embargo, que entre 1991 y 1993 las importaciones de maíz se redujeron considerablemente. En 1991, por ejemplo, el volumen importado representó únicamente el 34.6 por ciento en relación con el año de 1990, cuando se importaron

más de 4 millones de toneladas, y en términos de valor significó el 41 por ciento en relación con el año anterior. Para 1992 el monto de las importaciones se reducen ligeramente, con respecto a 1991, aunque en términos de valor se observa un incremento de 6 millones de dólares; en este año, el titular de la secretaría de Agricultura afirmó que el país había alcanzado la autosuficiencia en maíz para consumo humano. En 1993 se llegó al nivel más bajo al importarse 209 toneladas, con un valor de 69 millones de dólares (cuadro 2).

**Cuadro 2**

**IMPORTACIONES DE MAIZ REALIZADAS POR MEXICO  
(cifras en miles)**

Año	Toneladas	Dólares
1986	1,703.5	165,527
1987	3,602.9	283,630
1988	3,302.6	393,819
1989	3,648.7	440,944
1990	4,102.8	435,346
1991	1,421.7	178,529
1992	1,313.7	184,409
1993	208.6	68,738
1994	-----	201,162*

\*La cifra corresponde al período enero-septiembre FUENTE: INEGI. Estadísticas de Comercio Exterior de México (varios años). Tomado de: INEGI-PRONAL, El Sector Alimentario en México, Ed. 1992. Para 1992, 1993 y 1994, Indicadores del Sector Externo, Banco de México, cuaderno mensual 152 y 153.

Sin embargo, estos niveles de producción se sustentaron en gran medida en la política de precios de garantía. Por ejemplo, para 1992 la Conasupo pagó un equivalente a 241 dólares la tonelada mientras que en Estados Unidos se vendió en 100 dólares

(cuadro 3). En teoría, la producción de maíz en este año le costó al gobierno 2 mil 500 millones de dólares (*La Jornada*, 15-02-93). Esto, a pesar de que en términos reales los actuales precios de garantía son los más bajos de los últimos ocho años pero en comparación a los precios que se pagan en Estados Unidos resultaba redituable para quienes producían grandes volúmenes.

**Cuadro 3**

**PRECIO DE GARANTIA Y PRECIO INTERNACIONAL DEL MAIZ  
(dólares por tonelada)**

Año	Precio de garantía	Precio internacional	Diferencia
1989	173.54	112.30	61.24
1990	224.59	109.05	115.54
1991	235.53	107.28	128.25
1992	241.25	105.82	135.43

Fuente: Téllez, Luis, 1994. La Modernización del sector agropecuario y forestal, FCE Precios FOB en puertos del Golfo de México en los Estados Unidos.

El problema de fondo no es el costo teórico que el país tiene que pagar para alcanzar la autosuficiencia sino la distorsión que se produce en la distribución del ingreso. En efecto, los más beneficiados con los precios de garantía no fueron los pequeños productores de Chiapas o Oaxaca, sino los grandes propietarios de los fértiles valles de Sonora y Sinaloa que con inusitado interés comenzaron a cultivar maíz.

#### Cuadro 4

### EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE GARANTIA DEL MAIZ (pesos por tonelada)

Año	Pesos corrientes	Pesos de 1980
1986	85,500	4,439.4
1987	202,500	4,449.8
1988	345,000	3,783.0
1989	402,745	3,240.3
1990	662,500	3,496.2
1991	697,500	3,190.0
1992	723,750	2,700.8
1993	750,000	2,695.4
1994	650,000	2,184.6
1995	600,000	-----

Nota: Promedio de los ciclos O.I. y P.V. Deflactor: Índice Nacional de Precios al Productor del Sector Agropecuario. Banco de México, Indicadores Económicos.

Fuente: Tercer Informe de Gobierno, 1991. Tomado de El Sector Alimentario en México, Ed. 1992. Para los años 1992 y 1993 Indicadores de ESEM, tomado de Banamex, Examen de la Situación Económica de México, Números 805 y 813. diciembre de 1992 y agosto de 1993.

Para los años 1994 y 1995 Conasupo, Delegación Chiapas.

Dadas las distorsiones generadas por la política de precios del maíz y ante la firma del TLCAN, el gobierno ha emprendido el diseño de una nueva estrategia de subsidios en materia de básicos inspirada en los países europeos y en Estados Unidos, esto es, pasar de los subsidios indirectos a los directos que permitan, en el caso del maíz, homologar los precios de garantía con los precios internacionales.

La propuesta de otorgar subsidios generó una fuerte polémica entre los que, por un lado, abogaban por el otorgamiento de subsidios por hectárea y, por otro lado, los que proponían que éstos fuesen por tonelada. Los que estaban por la primera intentaban proteger a todos los productores, sobre todo los que menos recursos tienen y, por el contrario, los partidarios de la segunda propuesta eran aquellos que se identificaban con un pequeño grupo de campesinos ricos y empresarios agrícolas del noroeste del país que cuentan con mejores tierras y tecnología con posibilidades de obtener altos rendimientos, cercanos a los obtenidos por los productores norteamericanos. Ante estas dos posiciones antagónicas la SARH llegó a plantear la posibilidad de una combinación de ambas estrategias que permitiría el apoyo a los productores con mayores perspectivas de competitividad sin dejar fuera a los menos competitivos; no obstante, al final se decidió por los subsidios con base en la tierra. Después de todo, la nueva política de subsidios —que vendría a sustituir a los actuales precios de garantía— tendrá un impacto negativo en los años venideros<sup>5</sup>. Es probable que para el ciclo primavera-verano de 1994 en adelante, productores que cuentan con mejores tierras dejen de cultivar este grano.

Uno de los problemas básicos que enfrentará la nueva política de subsidios es el monto de recursos, cuyo techo estará definido por la capacidad financiera del país. Este punto es central en este momento en que el país enfrenta la más severa crisis financiera de los últimos doce años. De hecho, Luis Téllez, ex subsecretario de planeación de la SARH, advertía en 1993 este tipo de dificultades: *"Es un programa de costos muy altos que implicaría un esfuerzo presupuestal muy importante y para su elaboración se*

---

<sup>5</sup> En este sentido, A. Bartra señala: "Procampo resultará un desperdicio presupuestal si no se inserta en una gran reforma productiva y social del agro capaz de modernizar la economía rural, pero también de hacer habitable el campo mexicano y de transformar a los campesinos en ciudadanos de primera" (A. Bartra. ¿Subsidios para qué? Los quiebres finisixenales de la política rural, *La Jornada del campo*, 26 de octubre de 1993, p. 6).

*está partiendo de un modelo económico de integración al resto del mundo" (La Jornada, 25-07-93. Subrayado nuestro).*

Desde el anuncio de la nueva política de subsidios, se han expresado diversos planteamientos en torno a los montos que el gobierno debía otorgar al término de las negociaciones del TLCAN; una primera propuesta fue formulada por el Consejo Nacional Agropecuario que se pronunció por un subsidio cercano a los ocho mil millones de dólares para el conjunto del sector agrícola; posteriormente, el presidente de los empresarios agrícolas, Eduardo Burs, manejó un monto de cinco mil millones de dólares; y finalmente, la SARH fijó un monto cercano a cuatro mil millones de dólares. Lo que resulta preocupante es que en el mejor de los casos los subsidios sólo llegarán a un número reducido de ejidatarios, de los cuatro millones y medio que hay en el país, debido a que sólo cubrirán cuatro millones de productores incluyendo a los productores de los sectores privado y social (*El Financiero*, 20-08-93).

Si asumimos que la mayor parte de los subsidios se han venido otorgando por la vía de PROCAMPO, una mirada a las cifras oficiales nos confirman lo anterior ya que en 1994 se otorgó un monto cercano a los 4, 848 millones de nuevos pesos, es decir menos de mil millones de dólares, considerando un tipo de cambio de 5 nuevos pesos por dólar. De acuerdo con declaraciones del director de PROCAMPO, para 1995 la SARH está gestionando un presupuesto de poco más de 6 mil millones de nuevos pesos (*El Financiero*, 06-03-95), que en relación con el año anterior representaría un incremento del 20 por ciento. Sin embargo, este presupuesto dista mucho de los cuatro mil millones de dólares que inicialmente la SARH había definido como techo financiero.

La nueva política de subsidios resulta muy clara en palabras de Gustavo Gordillo: "El programa premiará la eficiencia. Se trata de un subsidio por compensación internacional, y por las diferencias internas que hay entre los agricultores mexicanos". (*La Jornada*, 08-08-93). Sin embargo, para la organización de maiceros, la política gubernamental unida a la apertura comercial, significará que dos millones y medio de pequeños y medianos productores de maíz, abandonen sus parcelas ante la imposibilidad de competir con los agricultores de Estados Unidos y Canadá. Actualmente, sólo de 5 a 8 por ciento de los maiceros mexicanos

cumplen con los niveles de competitividad señalados por la SARH (*La Jornada*, 22-03-93). Se trata de la reafirmación de lo que señala el Programa de Reconversión productiva de la SARH (1992), en el sentido de que "sólo 700 mil productores de maíz (28% del total) que cultivan 2.9 millones de hectáreas clasificadas con *potencial productivo* (39% de la superficie maicera) podrán mantener la siembra". (*La Jornada*, 01-10-92). En contraste, 5 millones de productores de este grano básico, o sea el 72% del total de productores del país, con una superficie superior a los 4 millones de hectáreas clasificadas como temporal de riesgo y marginal no tendrán futuro.

Aunado a lo anterior, es importante considerar que al entrar en vigor el TLCAN Estados Unidos podrá exportar a México hasta 2 millones 500 mil toneladas anuales de maíz libre de aranceles, con un crecimiento de 3% anual (*la Jornada*, 28-08-92). Esto ha sido un punto que ha desatado fuertes discusiones y las organizaciones de productores han propuesto que la Conasupo sea la única vía de importaciones, de tal manera que cuando se rebase los montos establecidos se puedan aplicar las salvaguardas. Sin embargo, el sólo cumplimiento de este acuerdo, donde se supone que el maíz importado tendrá trato nacional, significa dejar fuera de la producción a un millón 300 mil hectáreas equivalente a casi dos veces la superficie cosechada del estado de Chiapas en 1991.

### **El problema del maíz en Chiapas**

Refiriéndonos al caso de Chiapas, y dada la importancia que reviste en el contexto nacional, observamos que la dinámica del cultivo está en gran medida determinada por el entorno económico y político nacional e internacional anteriormente descrito. En efecto, la producción de maíz en la entidad tiene un peso significativo en la producción nacional: en 1978 ocupaba el quinto lugar con 746, 200 toneladas y a partir de 1980 pasa a ocupar el tercer lugar, después de Jalisco y el Estado de México. En el conjunto de la agricultura chiapaneca el maíz constituye uno de los ejes

básicos en términos de superficie cultivada y del volumen de la producción, así como por el valor generado y la cantidad de fuerza de trabajo implicada en la producción y comercialización. Este cultivo ocupa el 66% de la superficie agrícola cosechada y la producción representa el 56% del volumen generado por los doce cultivos más importantes del estado. Esto a pesar de que a partir de la segunda mitad de los ochenta ha venido descendiendo la producción, con excepción de los años 1992 y 1993 . (López y Villafuerte, 1992).

En efecto, como parte de las políticas nacionales, Chiapas ha venido observando una contracción en los rendimientos y volúmenes de producción, ello a pesar de que la superficie cosechada prácticamente se mantiene sin cambios significativos. Así por ejemplo, entre 1985 y 1990 la producción se redujo en cerca de 385 mil toneladas, es decir el 26.3 por ciento. Si comparamos las cifras de producción de 1985 y 1991 tenemos una diferencia de menos 476 mil 586 toneladas en el último año. En el primer período los rendimientos pasaron de 2.15 toneladas por hectárea a 1.79 toneladas; para 1991 el rendimiento obtenido fue de sólo 1.45 toneladas por hectárea.

El comportamiento de la producción de maíz en Chiapas, registrado durante la administración salinista, obedece, en gran medida, a las políticas de ajuste estructural donde destacan las estrategias de reconversión productiva y la depuración de los sujetos de créditos y de otros apoyos gubernamentales. La estructura de la producción maicera en la entidad acusa un alto grado de heterogeneidad donde se puede identificar *grosso modo* tres tipos de productores: 1) campesinos que producen para el mercado y venden pequeños excedentes para acceder a otro tipo de bienes que no producen en su parcela; 2) campesinos que no producen lo suficiente para su consumo y que se ven obligados a comprar maíz con el ingreso que obtienen del trabajo asalariado; 3) los que están especializados en la producción maicera y destinan la mayor parte al mercado, estos últimos localizados fundamentalmente en zonas altamente productivas como son los Valles Centrales que generan

la mayor parte de la producción estatal. En 1982, por ejemplo, tan sólo ocho municipios de esta región<sup>6</sup> aportaron poco más de un millón de toneladas con rendimientos de 4.5, 4.0 y 3.9 toneladas por hectárea en los municipios de Villa Corzo, Villaflores y La Concordia, respectivamente.

Bajo esta estructura socioproductiva, la política de apoyos al cultivo de maíz se ha sustentado para la mayoría de los productores en los recursos del PRONASOL y sólo un reducido grupo de productores ha sido beneficiado con las estrategias de la reconversión productiva. En buena medida ello explica la caída en los rendimientos de la producción. Asimismo, ofrece un escenario prospectivo poco alentador pues los recursos derivados de Solidaridad no tienen el propósito de una reactivación económica sostenible en el mediano y largo plazos.

En el contexto del TLCAN, el interés tanto de las organizaciones de productores como del gabinete agropecuario se ha centrado en la cuestión de los subsidios y apoyos a la producción de básicos, particularmente para maíz. De esta manera se ha venido relativizando algunos problemas que son de carácter estructural y de política agrícola cruciales para la definición de un proyecto de futuro de los productores maiceros en un contexto de apertura comercial. Nos referimos a las políticas de ajuste y reestructuración económica que están inhibiendo toda posibilidad de reactivación productiva, sobre todo, de los sectores más marginados. Los problemas propiciados por las carteras vencidas, la drástica reducción en el financiamiento a la agricultura, así como la inversión pública son aspectos que necesitan ser replanteados, tomando en cuenta la crisis financiera que vive el país y el contexto de guerra presente en la entidad.

En términos reales el crédito de avío otorgado a la agricultura nacional por el Banco Rural pasó de poco más de 27 mil millones de pesos en 1986 a sólo 7 mil millones en 1991; en el mismo período, el financiamiento para maíz pasó de 9 mil millones

---

<sup>6</sup> Villa Corzo, Villaflores, Trinitaria, Concordia, Independencia, Frontera Comalapa, Jiquipilas y Cintalapa.

de pesos a mil 700 millones de pesos. Proporcionalmente, para el caso de Chiapas resulta aun más dramático: el avío agrícola pasó de casi mil 600 millones de pesos a sólo 320 millones y para el maíz de poco más de mil millones de pesos se redujo a sólo 183 millones.

**Cuadro 5**

**CREDITO DE AVIO OTORGADO POR EL BANCO  
DE CREDITO RURAL  
(millones de pesos constantes 1980=100)**

Año	NACIONAL			CHIAPAS		
	Agrícola (a)	Maíz (b)	b/a %	Agrícola (a)	Maíz (b)	b/a %
1986	27,462.2	9,114.6	33.2	1,590.9	1,068.5	67.2
1987	25,945.0	8,369.2	32.2	1,673.0	1,119.9	66.9
1988	29,023.4	10,203.0	35.1	1,789.3	1,100.3	61.5
1989	21,631.4	6,226.7	28.8	618.0	283.5	45.9
1990	9,816.0	1,999.5	20.4	417.5	192.1	46.0
1991	6,926.4	1,718.6	24.8	320.2	183.0	57.1

Nota: Incluye los ciclos O.I y P.V.

Deflactor: Índice Nacional de Precios al Productor del Sector Agropecuario.  
Banco de México, Indicadores Económicos.

Fuente: Banco Rural, S.N.C. Tomado de El Sector Alimentario en México, Ed. 1992.

Asimismo, la superficie habilitada por el Banco Rural para la producción de maíz se ha venido reduciendo dramáticamente durante los últimos años. En 1986 se habilitó a nivel nacional poco más de 3 millones de hectáreas, sin embargo, para 1993 apenas si superó las 400 mil hectáreas. En el caso de Chiapas de 303 mil hectáreas habilitadas en el primer año, se pasó a sólo 37 mil en el segundo. Estas cifras revelan que la política agrícola marcha de cabeza y nos indica la gravedad del problema en un contexto de

apertura comercial donde debiera de brindarse más apoyos a los productores para hacer frente a la competencia.

### Cuadro 6

#### SUPERFICIE HABILITADA POR EL BANRURAL PARA LA PRODUCCION DE MAIZ (miles de hectáreas)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Nacional	3,173.7	3,296.8	3,231.6	2,116	501.3	366.7	377.0	454.0 *
Chiapas	303.3	304.0	284.6	93.3	50.0	48.3	36.3	37.5

\*Cifra estimada

Fuente: Banco Rural, S.N.C. Tomado de El Sector Alimentario en México, Ed. 1992.

El dato nacional para 1992 y 1992 tomado de C. Salinas. 5º Informe de Gobierno (anexo).

El dato para Chiapas años 1992 y 1993 Gobierno del Estado. Agenda Estadística 1994.

Las cifras anteriores son, más allá del TLCAN, el reflejo de la política de ajuste que se ha venido aplicando en el sector rural, donde el otorgamiento del crédito ha sido cada vez más selectivo al excluir los llamados productores marginales sin capacidad de pago. De alguna manera, como veremos más adelante, el PRONASOL ha intentado llenar el vacío que dejó el Banrural, lo cual permitió incrementar la producción de básicos durante 1992 y 1993, pero también la drástica caída de los precios internacionales de productos como el café y la caña de azúcar ha inducido a una buena parte de los pequeños productores al cultivo del maíz.

En síntesis, podemos decir que durante la administración salinista, si bien es cierto que el maíz como el principal cultivo básico ha sido objeto de subsidios importantes vía precios de

garantía, éstos observan, en términos regionales y de productores, una redistribución bastante desigual, sin dejar de considerar que una de las justificaciones para el mantenimiento de estos precios obedece a su impacto en el empleo y la distribución de la riqueza. Sin embargo, amén de los desequilibrios generados por dicha política, como la concentración de sus beneficios y el desplazamiento de otros granos básicos, este esquema de precios de garantía está en proceso de sustitución por la estrategia PROCAMPO, cuyo objetivo es precisamente la cancelación de los mismos y su homologación con los precios internacionales.

Así, en el contexto del TLCAN, la eliminación de los permisos previos, la disminución gradual de los aranceles, la drástica reducción en el financiamiento y, en general el abandono de las políticas de fomento generalizado por parte del Estado, implicará, más temprano que tarde, un colapso para la superficie ocupada por el maíz. Este fenómeno profundizaría los ya preocupantes niveles de pobreza en el medio rural y agudizará los flujos migratorios campo-ciudad y todas las implicaciones económicas, políticas y sociales que trae consigo. Esto ocurriría a pesar de que la eliminación de los permisos previos de importación y los aranceles se plantean para plazos largos, debido a que es imposible pensar que ocurra una verdadera revolución científico-técnica y organizacional que nos lleve en 12 ó 15 años a cuadruplicar los niveles de productividad en la agricultura parcelaria. (López y Villafuerte, 1992).

Chiapas como tercer estado productor de maíz sufrirá las consecuencias del TLCAN, los más afectados serán aquellos que producen fundamentalmente para el mercado, como son algunos campesinos ricos de los Valles Centrales. El gran peso económico y social que tiene el cultivo del maíz en Chiapas conduce a la necesidad de repensar seriamente el destino de los maiceros ante la vigencia del TLCAN y del pleno funcionamiento de PROCAMPO. La crisis que vive el sector rural chiapaneco, sólo mitigada temporalmente por la inyección de recursos del PRONASOL y PROCAMPO, se profundizará con la apertura comercial. De no revertirse esta tendencia se pueden producir conflictos aun más graves que lo ocurrido en febrero de 1986, cuando los maiceros del

centro de Chiapas demandaron un incremento del 50 por ciento en el precio oficial de garantía<sup>7</sup>; esto, aunado al conflicto social y político que vive Chiapas desde el primero de enero de 1994, puede resultar una verdadera bomba de tiempo.

La inmensa mayoría de los campesinos chiapanecos que con el TLCAN estarían siendo empujados a someterse a los vientos de la competencia internacional, no podrán competir debido a que sus unidades productivas no serán capaces de responder con prontitud a los movimientos generados por el mercado, ya que los tamaños de los predios, los rezagos tecnológicos y productivos y la falta de financiamiento les impedirán cambiar rápidamente de un cultivo a otro, dependiendo de las señales impersonales del mercado.

Las asimetrías que se presentan en los niveles de productividad parecen alzarse como un muro insalvable para los campesinos maiceros de Chiapas. Más si tomamos en cuenta que en el contexto de una economía abierta los precios tenderán a homogeneizarse y los productores de los tres países se verán obligados a vender a un precio idéntico, independientemente de las condiciones productivas.

Un análisis reciente plantea claramente las abismales diferencias entre México y Estados Unidos en materia de granos básicos: "Para producir una tonelada de maíz, México necesita 17 jornadas de trabajo, mientras que Estados Unidos lo consigue en una hora. En el vecino país del norte, a cada labriego le toca un tractor y medio; en México, por cada 50 campesinos hay un tractor" (*El Financiero*, 29-09-93).

---

<sup>7</sup>La prensa local registró la movilización de alrededor de 15 mil productores. El saldo de este movimiento fue la negativa del gobierno al incremento en los precios de garantía y el encarcelamiento de los principales líderes campesinos que habían protagonizado la toma de carreteras federales y de las instalaciones de CONASUPO.

Cuadro 7

**SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTOS Y PRODUCCION  
DE MAÍZ EN MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA**

Año	Superficie cosechada (miles de ha)			Rendimiento (kg/ha)			Producción (miles de Ton)		
	EE.UU.	México	Canadá	EE.UU.	México	Canadá	EE.UU.	México	Canadá
1986	27,988	6,417	994	7,487	1,827	5,946	209,555	11,721	5,912
1987	23,960	6,808	999	7,560	1,707	7,020	181,142	11,607	7,015
1988	23,573	6,506	981	5,311	1,629	5,471	125,194	10,600	5,369
1989	26,184	6,468	1,003	7,300	1,692	6,358	191,156	10,945	6,379
1990	27,094	7,439	1,040	7,437	1,984	6,765	201,509	14,762	7,033

FUENTE: ONU/FAO. Anuario de Producción varios años. Tomado de INEGI-CONAL. El sector Alimentario en México, Ed. 1991.

Sin embargo, en el caso de los pequeños productores indígenas de Chiapas que no producen para el mercado o lo hacen en una mínima parte sólo para satisfacer sus necesidades, seguirán produciendo maíz aun en las condiciones de una economía abierta. ¿En qué medida lo seguirán haciendo?, esto dependerá de las condiciones socioeconómicas concretas y de su arraigo cultural en torno a este cultivo. Esto no significa que hay que olvidarse de este numeroso segmento de la población que forma parte de ese gran sector de los casi 4.5 millones de hectáreas en el país que es parte de la discusión en la política de reconversión agrícola.

El TLCAN plantea el reto de reestructurar e impulsar un amplio sector de la agricultura chiapaneca que tiene fuertes rezagos tecnológicos mediante nuevas formas de organización, que aseguren la producción de alimentos básicos y la generación de divisas mediante el impulso de los cultivos de exportación. Así, el sector agropecuario chiapaneco tendrá que reforzar acciones para elevar los niveles de productividad, mejorar la calidad y, sobre todo, contar con mecanismos efectivos y modernos de comercialización, así como resolver el problema del financiamiento, sin olvidar el rezago agrario que es uno de los puntos vitales para la estabilidad productiva y social. Además del TLCAN, se añade ahora el problema de la crisis financiera del país

la que indudablemente tendrá serias repercusiones en la contracción del gasto e inversión pública para el sector rural chiapaneco. Los más afectados serán aquellos productores de maíz que producen para el mercado y que se ubican en las regiones Centro, Fronteriza y Frailesca, cuya contribución a la producción es del orden del 70 por ciento en promedio (cuadro 8).

**Cuadro 8**  
**SUPERFICIE COSECHADA Y VOLUMEN DE LA PRODUCCION**  
**DE MAIZ EN TRES REGIONES DE CHIAPAS**  
**(Centro, Fronteriza y Frailesca)**

Estado/regiónes	Sup. Cosechada (ha)	%	Producción (ton.)	%
1988				
<b>Chiapas</b>	726,241	100.0	1,239,292	100.0
Regiónes	462,000	63.6	861,456	69.5
1989				
<b>Chiapas</b>	653,705	100.0	1,188,276	100.0
Regiónes	415,111	63.5	861,567	72.5
1990				
<b>Chiapas</b>	705,112	100.0	1,370,060	100.0
Regiónes	449,861	63.7	996,717	72.7
1991				
<b>Chiapas</b>	676,091	100.0	983,415	100.0
Regiónes	384,620	56.9	587,045	59.7
1992				
<b>Chiapas</b>	730,664.2	100.0	1,607,369	100.0
Regiónes	415,353	56.8	1,114,612	69.3
1993				
<b>Chiapas</b>	739,233	100.0	1,594,100	100.0
Regiónes	412,274	55.8	1,099,387	69.0

Fuente: Elaboración propia con base en información de SARH. Delegación Chiapas.

Agenda Estadística, Gobierno del Estado de Chiapas, 1994.

## **Las opciones gubernamentales para enfrentar la crisis rural chiapaneca.**

### **Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)**

Una de las vertientes para hacer contrapeso a la política de reestructuración en el campo chiapaneco y evitar estallidos sociales ha sido el Programa Nacional de Solidaridad, fundamentalmente en dos líneas: *Fondos Regionales de Solidaridad*, dirigido preferentemente a la población indígena, y los *Fondos de Solidaridad para la Producción*, administrado por los municipios y orientado a campesinos de escasos recursos.

#### *Los fondos regionales de Solidaridad*

Constituye uno de los programas más importantes en términos de recursos y objetivos, ya que se trata de una estrategia que busca la participación de las comunidades indígenas en el proceso de programación y ejecución de los proyectos. Sin embargo, el propósito esencial es transferir las funciones que el Estado había venido realizando hacia las organizaciones para aligerar la carga económica y administrativa, desde luego que algunas organizaciones con mayor capacidad de gestión han aprovechado el Programa para fortalecerse, pero no es el caso de la gran mayoría de las organizaciones que cuando mucho han logrado algunos apoyos para mantener su precaria producción de autoconsumo.

En términos de objetivos generales, el Programa de Fondos Regionales reitera la necesidad de promover la participación de las comunidades indígenas en todo el proceso de planeación, ejecución y evaluación de proyectos, y señala como estrategia el fortalecimiento de la organización y su autonomía. En el ámbito de los proyectos, señala la necesidad de establecer proyectos productivos con *criterios de rentabilidad*, así como *impulsar la diversificación productiva y elevar la productividad* (FRS. Manual de operación, 1993;10).

En una primera aproximación podemos decir que los propósitos del Programa en el sentido de fortalecer los procesos

organizativos de las comunidades resulta una estrategia sugerente y altamente positiva en el contexto del modelo neoliberal que impulsa y estimula el esfuerzo individual. Sin embargo, en la práctica las organizaciones han tenido que enfrentar una rígida reglamentación para la ejecución de los recursos, nos referimos a la normatividad que exige el ejercicio del gasto del *ramo XXIV*, que es la fuente de financiamiento del Programa. Esto constituye una contradicción del programa ya que permite mantener el control hacia las organizaciones indígenas por la vía del presupuesto y limita la autonomía.

Por otra parte, la gran mayoría de las organizaciones creadas a instancias del Programa se refieren a las llamadas de primer nivel, cuya figura formal son los *Comités Locales de Solidaridad*, muy pocas de segundo nivel y unas cuantas son de tercer nivel, estas últimas no surgen como producto del Programa sino que ya existían desde tiempo atrás en Chiapas como es el caso de la Aric-Unión de Uniones. La predominancia de las organizaciones de primer nivel deja ver la fragilidad del esquema de organización impulsado por los Fondos, ya que al desaparecer el Programa también desaparece la organización.

En lo que se refiere a los proyectos impulsados por el Programa, se observa una gama muy amplia pero que no tienen impacto de gran alcance en términos de generación de empleos y cambios en la estructura productiva, tal como se propone en los objetivos. Se trata, en la mayoría de los casos, de pequeños proyectos locales cuyos propósitos no explícitos son paliar las grandes necesidades de las comunidades indígenas y permitir la reproducción de sus condiciones mínimas de vida. Lejos de los planteamientos teóricos, en la práctica el Programa se apropia de los esquemas productivos tradicionales de las comunidades y tiene muy poco que ver con cambios tecnológicos y económicos que podrían tener repercusiones de mediano y largo plazo.

Una evidencia de lo anterior la tenemos en el cuadro 9, donde se puede observar el tipo de proyectos y la distribución de los recursos hasta el primer semestre de 1993. De esta manera, se observa una preponderancia de los proyectos dirigidos al apoyo de la producción y comercialización de granos básicos (maíz y frijol),

éstos comprenden desde la compra de yuntas, riego, mecanización, fertilización, hasta los que tienen que ver directamente con la comercialización. Así tenemos que más del 34 por ciento del total de proyectos se refiere a granos básicos, que en términos del financiamiento global absorbe el 46.2 por ciento de los recursos.

**Cuadro 9**  
**ESTRUCTURA FINANCIERA Y RECUPERACIONES SEGUN**  
**PROYECTOS SELECCIONADOS**  
**(Cifras acumuladas al primer semestre de 1993)**

Tipos de proyecto	No. de proyectos	Estructura financiera (miles de nuevos pesos)				Total recuperado program.	Total recuperado realizado
		Total	Fondo	Comunidad	Otros		
Produc. y comercializ. de básicos (maíz y frijol)	276	26,852.3	13,932.5	12,538.6	381.15	12,304.2	6,263.5
Acopio y comercialización de café	44	4,691.2	3,532.3	1,158.9	0.00	2,667.5	1,200.6
Apoyos a la producción de café	168	4,452.2	3,505.4	946.8	0.00	3,208.8	1,347.8
Tiendas de abasto	74	2,564.6	2,024.1	540.5	0.00	1,826.0	359.7
Transporte	56	3,224.5	2,901.0	323.5	0.00	2,362.1	221.2
Apoyo a la producción bovina	28	5,745.9	1,924.1	3,821.8	0.00	183.0	82.4
Produc. y comercializ. de hortalizas	28	2,473.9	1,818.4	655.6	0.00	1,316.7	485.8
Subtotal	674	50,004.6	29,637.8	19,985.7	381.15	21,506.2	9,739.8
Otros	128	8,061.8	6,092.9	1,968.8	381.15	7,458.6	1,596.7
<b>TOTAL</b>	<b>802</b>	<b>58,066.4</b>	<b>35,730.7</b>	<b>21,954.5</b>	<b>381.15</b>	<b>28,964.8</b>	<b>11,336.5</b>

Fuente: Información de archivo del Instituto Nacional Indigenista, Delegación Chiapas.

En esta línea de proyectos productivos, le sigue en importancia los apoyos a la producción de café que viene a significar el 21 por ciento del total de proyectos, con recursos del orden de 7.7 por ciento en relación con el total y del 10 por ciento del financiamiento otorgado por el Programa. En el terreno del acopio y la comercialización de este producto el número de proyectos se acerca al 5.5 por ciento del total y en términos de los recursos totales asignados rebasa el 8 por ciento y representa el 10 por ciento del financiamiento de los recursos del Programa. En resumen, el café en sus modalidades de apoyo a la producción, acopio y comercialización, constituye el segundo producto en importancia para el Programa ya que representa el 26.5 por ciento de los proyectos con una participación del 18 por ciento de los recursos otorgados por los Fondos Regionales. En torno a este cultivo se agrupan proyectos de diversa naturaleza como son patios de secado, beneficios húmedos y secos, fertilización rehabilitación de cafetales, acopio y comercialización.

Además de estas dos grandes líneas, figuran de manera importante el apoyo a la producción bovina y, la producción y comercialización de hortalizas. En el primero se agrupan una serie de proyectos que van desde el mejoramiento genético, picadoras de pasto hasta la compra de semovientes, y que representan alrededor del 3.5 por ciento del total de proyectos. Esta línea participa con 10 por ciento del financiamiento global y con el 5.4 por ciento de los recursos del programa. Por su parte, la producción y comercialización de hortalizas representa el mismo porcentaje de proyectos que el anterior y su participación en el financiamiento global es de escasamente 3.5 por ciento, aunque de los recursos otorgados por el Programa le corresponde una cantidad ligeramente superior al 4 por ciento.

En el rubro de proyectos no productivos destacan dos líneas, éstas son: tiendas de abasto, ya sea de tipo rural o comunitario, y la compra de vehículos de transporte para carga exclusivamente o mixto. En la primera se contabilizan 74 proyectos, con una inversión que representa el 4.4 por ciento de los recursos totales y un 5.7 por ciento del financiamiento del programa.

En lo que respecta a la segunda línea de proyectos, es decir, la de transporte, comprende 56 proyectos con una inversión que

representa cerca del 6 por ciento del financiamiento global y poco más del 8 por ciento de los recursos del Programa. Por la misma naturaleza de los proyectos, donde se requiere de dinero en efectivo, la participación de la comunidad es modesta ya que únicamente participa con un 10 por ciento del costo.

Finalmente, la línea de abasto representa otro de los rubros de importancia tanto por el número de proyectos, al representar el 9.2 por ciento del total, como por los recursos aportados por la comunidad que constituyen el 2.4 por ciento del total. La participación del Programa es mayor a la contribución de la primera fuente al representar el 5.7 por ciento del total del Programa, aunque esta cantidad es superior a lo ejercido en otros rubros de carácter productivo como la producción y comercialización de ganado bovino y hortalizas.

En suma, puede decirse que el programa no tuvo los alcances esperados en términos de propiciar un cambio en la estructura productiva. En el terreno de lo social, aunque generó importantes procesos de movilización de la población, no logró consolidar la organización de las comunidades, aunque hay que reconocer que algunas organizaciones de segundo y tercer nivel lograron afianzar posiciones que estaban perdiendo ante la falta de proyectos. El manejo de los recursos con criterios predominantemente políticos lo convirtió en un programa voluntarista, de corto plazo y de impactos económicos reducidos al operar bajo una lógica de muchos proyectos pequeños para grandes necesidades.

#### *Fondo de Solidaridad para la Producción (Fosolpro)*

En esta versión del Programa Nacional de Solidaridad, los recursos se orientaron al fomento de la producción y son administrados por las autoridades municipales. En el caso de Chiapas, ha significado una vertiente adicional de recursos, pero como en el caso anterior, no han tenido un impacto en la estructura productiva debido al monto de los recursos asignados, que en el mejor de los casos sólo han venido a reforzar temporalmente los cultivos tradicionales, como es el caso del maíz.

A diferencia de los Fondos Regionales, el manejo de los recursos del Fosolpro ha tenido un carácter más discrecional. En

muchos casos, ha sido un instrumento para reforzar la relación clientelar entre gobierno y productores. Esto se ha traducido en que los más beneficiados con el programa han sido los más cercanos a los presidentes municipales.

**Cuadro 10**

**RECURSOS OTORGADOS POR EL PROGRAMA FONDO DE SOLIDARIDAD PARA LA PRODUCCION EN CHIAPAS**

Año	Monto (milés. de N\$)	Superficie (ha)	Productores	N\$ por productor
1991	55,441	219,921	146,176	379.3
1992	72,002	177,689	123,637	582.4
1993	96,590	310,235	165,473	583.7

Fuente: Elaboración propia con base en la Secretaría de Hacienda-Chiapas. Agenda Estadística Chiapas 1994.

Además de la insuficiencia de los recursos, se observa una distribución desigual entre las regiones y municipios de la entidad. En efecto, como se puede observar en el cuadro 11, del total de municipios que tiene Chiapas, doce de ellos concentraron casi el 50 por ciento de los recursos ejercidos en 1993. Asimismo, es importante señalar la relación entre la cantidad de recursos y los municipios que más destacan en la producción de básicos, especialmente maíz y frijol, como son los casos de Villa Corzo y Villaflores.

**Cuadro 11**

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DEL PROGRAMA FONDOS DE SOLIDARIDAD PARA LA PRODUCCION EN CHIAPAS EN ALGUNOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS, 1993**

Municipios	Monto (miles de N\$)	Superficie (ha)	Productores
Total Chiapas	96,590	310,235	165,473
V. Carranza	3,681	12,516	7,013
Teopisca	2,182	6,050	3,864
Comitán	3,282	8,863	3,770
Chicomuselo	2,368	7,532	4,269
F. Comalapa	2,117	8,386	4,214
Margaritas, Las	3,332	8,967	5,522
Trinitaria, La	3,901	12,874	6,528
Concordia, La	2,194	14,379	5,595
Villa Corzo	8,545	34,834	16,066
Villaflores	6,734	29,459	14,404
Ocosingo	4,512	6,948	5,443
Motozintla	2,634	7,246	4,442
<b>Total municipios</b>	<b>45,482</b>	<b>158,054</b>	<b>81,130</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda-Chiapas. Agenda Estadística Chiapas 1994.

**Programa de subsidios directos al campo (PROCAMPO)**

Una evaluación a fondo de los impactos del PROCAMPO en Chiapas aún está por escribirse. No es fácil tener acceso a la información sobre los recursos ejercidos, el tipo y número de productores beneficiados, las regiones donde se han aplicado, etcétera. Sin embargo, un primer acercamiento nos lleva a señalar que sus efectos en el primer año de operación han tenido un impacto positivo en el volumen de la producción de maíz.

De acuerdo con un informe reciente<sup>8</sup>, en el ciclo otoño-invierno 1993-94 la cantidad de recursos otorgados por el PROCAMPO estaría en poco más de 30 millones de nuevos pesos, para un total de 32 mil productores, y para el ciclo primavera-verano 1994, la expectativa era atender a 200 mil productores con un monto de 220 millones de nuevos pesos. Como se puede observar, el promedio de recursos por productor es insuficiente ya que no rebasa los mil nuevos pesos.

En este sentido, el PROCAMPO ha venido a representar para los campesinos maiceros pobres de Chiapas una especie de "seguro" alimentario para unos cuantos meses, dado los magros recursos otorgados y la poca disponibilidad de tierra cultivable (1-5 hectáreas en promedio)<sup>9</sup>. Para este numeroso segmento de productores, el PROCAMPO no ha constituido un estímulo para incrementar la productividad, sino para mantener en cultivo la tierra que siempre han dedicado al maíz, y a lo sumo ha permitido que el campesino dedique un poco de más tiempo a la milpa en vez de dejarla en el olvido en los tiempos en que emigra en busca de empleo.

---

<sup>8</sup> Secufi, 1994. *Evaluación del impacto del TLC en el estado de Chiapas*, p. 3-15. En este mismo documento se menciona lo siguiente: "En relación con las zonas indígenas y las áreas de conflicto, PROCAMPO apoyará a más de 167 mil productores en 423 mil hectáreas, con una derrama económica de 150 millones de nuevos pesos. En especial, destaca la atención a las comunidades indígenas, donde se ubica 69 por ciento de los productores chiapanecos inscritos en el PROCAMPO, 57 por ciento de la superficie beneficiada y 57 por ciento de la derrama económica".

<sup>9</sup> En este sentido, A. Bartra señala: "La parte del apoyo de PROCAMPO destinada al sector más pobre de los agricultores, no será un recurso productivo si no va acompañado de otros programas de fomento; sin ellos quedará en el ínfimo subsidio al consumo, incapaz de compensar el desmoronamiento de una producción cada vez más deteriorada, y por tanto insuficiente para retener en el campo a los pequeños campesinos" (A. Bartra. ¿Subsidios para qué? Los quiebres finiseculares de la política rural, *La Jornada del campo*, 26 de octubre de 1993, p. 6).

Para los campesinos en mejores condiciones productivas, que destinan la mayor parte de su producción al mercado, el PROCAMPO ha venido significando un revés ya que su ingreso ha sido inversamente proporcional a la productividad, de tal forma que los productores de la región Frailesca, el llamado granero de Chiapas, retiraron de la producción, en 1994, alrededor de 20 mil hectáreas por problemas de rentabilidad.

## Conclusiones

El problema que viene enfrentando el sector agropecuario chiapaneco desde 1988, se ha complejizado aun más con el conflicto armado del primero de enero de 1994. La solución de fondo no sólo tiene que ver con la inversión pública y privada, los créditos, los subsidios, la comercialización, la apertura comercial y la organización de productores. A lo anterior hay que añadir la verdadera matriz del problema actual, *solución a la guerra*. Esto significa, en la práctica, pasar por una redefinición de la estructura agraria y un planteamiento integral de política agrícola que incluya a todos los sectores; también significa la incorporación de las organizaciones de productores en la definición de las estrategias de política hacia el sector rural y su incorporación a una vida política en la definición de sus representantes.

Un proyecto de futuro para Chiapas no puede seguir sustentándose en la vieja idea de un estado tributario a la federación. Los recursos petroleros, el gas, el azufre y la electricidad deben formar parte de la riqueza de la entidad y deben provocar cambios en la estructura productiva, que faciliten el tránsito de una economía premoderna a otra más "racional", y junto con ello la modernización de las estructuras sociales y la apertura a la participación política de los grandes núcleos de población que aún permanecen marginados.

En lo que respecta al maíz, deberá tenerse especial cuidado en el diseño de políticas, ya que la gran mayoría de los campesinos chiapanecos son maiceros. En esta perspectiva, un diagnóstico reciente de la Secretaría de Comercio, sobre los impactos del TLC

en Chiapas, señala que 300 mil de las 700 mil hectáreas dedicadas al maíz en el estado, no tienen vocación para este cultivo y, en consecuencia es necesaria su sustitución por otros en esas áreas (SECOFI, 1994:27). Esta afirmación requiere de una discusión profunda, no sólo desde el punto de vista técnico-agronómico, sino también económico, social y político.

La devaluación del peso mexicano frente al dólar y las medidas adoptadas por el Programa de Emergencia Económica exigen una definición y un compromiso con los campesinos, especialmente los que producen alimentos. El apoyo a los productores es fundamental en este momento en que han venido aumentando los precios internacionales del maíz y han escaseado las reservas de divisas. De hecho, como puede verse en el cuadro 2 el valor de las importaciones de maíz durante el periodo enero-septiembre de 1994 aumentaron en 189 por ciento en relación con el año anterior.

La inestabilidad de la moneda mexicana ha detenido las importaciones y provocado, en pocos meses, que las reservas de Conasupo estén llegando a su límite técnico, propiciando una situación de escasez para el abasto a la industria pecuaria. Algunos avicultores de Chiapas se encuentran ya en bancarrota como consecuencia de estos efectos, pues no cuentan con fuentes alternativas de materias primas para la fabricación de alimentos balanceados. En esta perspectiva, si no se emprende un programa, más allá de PROCAMPO, las reservas de maíz para la alimentación humana pueden bajar y provocar una crisis de autosuficiencia.

La inestabilidad de la moneda mexicana ha detenido las importaciones y provocado, en pocos meses, que las reservas de Conasupo estén llegando a su límite técnico, propiciando una situación de escasez para el abasto a la industria pecuaria. Algunos avicultores de Chiapas se encuentran ya en bancarrota como consecuencia de estos efectos, pues no cuentan con fuentes alternativas de materias primas para la fabricación de alimentos balanceados. En esta perspectiva, si no se emprende un programa, más allá de PROCAMPO, las reservas de maíz para la alimentación humana pueden bajar y provocar una crisis de autosuficiencia.

## Referencias

- García, Luis y García, Raúl,** 1992. "La modernización de la pobreza: dinámicas de cambio entre los campesinos temporales de México", *Rev. Estudios Sociológicos*, Vol. 29, mayo-agosto, El Colegio de México, México.
- INEGI-CONAL, 1992. *El Sector Alimentario en México*, México.
- Gobierno Constitucional del estado de Chiapas-SPP., 1992. *Agenda Estadística de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La Jornada*, 1993, 8 de marzo, México.
- Téllez, Luis,** 1994. *La Modernización del sector agropecuario y forestal*, F.C.E., México.
- Banco de México, Dirección de Investigación Económica 1991. *Indicadores del Sector Externo*, No. 143, enero-diciembre.
- , Dirección de Investigación Económica 1993. *Indicadores del Sector Externo*, No. 152, enero-diciembre.
- , Dirección de Investigación Económica 1994. *Indicadores del Sector Externo*, No. 153, enero-septiembre.
- , Dirección de Investigación Económica 1993. *Indicadores Económicos*, México.
- BANAMEX, 1992. Examen de la situación económica de México, Vol. LXVIII., No. 805, diciembre, México.
- , 1993. Examen de la situación económica de México, Vol. LXIX., No. 813, agosto, México.
- La Jornada*, 1993, 25 de julio, México.
- El Financiero*, 1993, 20 de agosto, México.
- El Financiero*, 1995, 06 de marzo, México.
- La Jornada*, 1993, 8 de agosto, México.
- La Jornada*, 1993, 3 de agosto, México.
- La Jornada*, 1992, 10 de enero, México.
- La Jornada*, 1992, 28 de agosto, México.
- López, Jorge y Villafuerte, Daniel,** 1992. "La producción de maíz en Chiapas ante el Tratado de Libre Comercio", en: González, Cuauhtémoc (Coord.). *El sector agropecuario mexicano frente al Tratado de Libre Comercio*, CIESTAAM-UNAM-Juan Pablos Editor, México.

*El Financiero*, 1993, 29 de junio, México.  
Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas-Secretaría de Hacienda, 1994. *Agenda Estadística Chiapas 1994*.  
Secretaría de Desarrollo Social, 1993. *Fondos Regionales de Solidaridad-Manual de Operación*, México.  
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 1994. *Evaluación del Impacto del TLC en el Estado de Chiapas*, México.